



LA ESTRUCTURA SOCIAL

LA personalidad de Constanancio Bernaldo de Quirós, al filo de su oscuro centenario, va a ser exhumada en una serie de reediciones que inaugura la presente publicación de «El bandolerismo andaluz» (Ediciones Turner). Bernaldo de Quirós (1873-1959) (1) es una figura extraordinaria y prácticamente desconocida de nuestra historia social. Hombre de ilimitada curiosidad y vasta cultura, es un caso típico de «investigador de secano», entusiasta e independiente, cuya obra no corresponde, sino que se adelanta, a su época. Dos rasgos insólitos caben destacar en el talante investigador del autor: de un lado, su rara vocación «teórica», su intento de utilizar los progresos científicos aplicándolos en su procedimiento histórico, que es, por cierto, bien riguroso y trabajado; de otro, su instinto «práctico», la idea de que una reconstrucción histórica puede ser un instrumento valioso como base de la acción reformadora.

En este sentido, Quirós resulta hoy notable por la independencia de un criterio y de unas maneras de historiador en los que caben la evidencia documentalista y la fe, tan actual, en las técnicas llamadas indirectas. Es asombroso el entusiasmo con que le vemos rastrear archivos inaccesibles o esfumados

(1) «El bandolerismo andaluz», por Constanancio Bernaldo de Quirós, con la colaboración de Luis Ardila.

bibliografías, mientras entrevista y encuesta, recoge tradiciones de viva voz, pregunta al paso. Es realmente asombroso también el caudal de información que adquirió sobre temas muy varios, y admirable la ponderación con que rehuyó el ensayismo. Sus resultados se presentan casi siempre como aproximaciones científicas, y rara vez como «construcciones», ya se trate de interpretar una etimología, un dato geográfico o un romance. Y a menudo, además, en estrecha y a veces ingenua relación con el descubrimiento de última hora en psicología, geotectónica o criminología. Ni siquiera el psicoanálisis se libra de ser utilizado —y es curioso ver con qué «ingenuo sentido común»— e implicado en su metodología, abierta y ávida.

El tema del bandolerismo, ahora en nueva boga, tiene en el estudio de Bernaldo de Quirós una fuente insustituible. No sólo se trata de un trabajo pionero, sino definitivo en más de un aspecto, aunque hubiera que remachar algún dato aquí y allá y cernir sus bosquejos de intención más general, sus caracterizaciones psicológicas y sus tremendos aguafuertes de época, en el tamiz más fino de cosas que hoy sabemos y que entonces él no pudo saber. Pero, en líneas generales, su panorámica histórica —los famosos «mil años de bandolerismo»—, la precisa designación y el perfil de las distintas épocas, y la atinada tipología en que ordena la

variadísima gama delincuente que engloba el término bandolerismo, resultan hoy, a nuestro juicio, intachables. Habría quizá que revisar, como va dicho, el trazo todavía romántico con que Quirós pergeña como remate la figura del bandolero, y en menor medida, aunque inexcusablemente, el tono de sus reflexiones sociológicas sobre las causas del fenómeno bandolero, tono tal vez estridente, ya por la cuerda liberal, ya por el registro determinista. Pero, insistimos, siempre con tacto de restaurador respetuoso y convencido de que está matizando claroscuras, paliando inevitables vacíos, tamizando pinceladas para las que el autor no dispuso del color apropiado en su paleta, como puede verse en el fragmento que publicamos.

Será difícil que alguien aporte materiales decisivos o que logre

cambiar el fondo de la interpretación que ofrece «El bandolerismo andaluz», de Constanancio Bernaldo de Quirós. Igual que era injusto ver cómo rebotaban sus citas de libro en libro, saqueadas en la impunidad que ofrecía una inexcusable ignorancia del texto auténtico y completo. Desde ahora se puede contar con él. Y en breve, según el proyecto en marcha de Ediciones Turner, con otros de vital importancia para los estudios de historia social, como «El Espartaquismo», diagnóstico apresurado pero esencial de las agitaciones andaluzas, «La Picota», y el trascendental «Bandolerismo y delincuencia social en la Baja Andalucía», que guarda, entre otras cosas, inapreciables referencias sobre algunos de los más discutidos problemas de la corriente anarquista de la región. ■ J. A. GOMEZ MARIN.

C. BERNALDO DE QUIROS

EN un informe reciente acerca del problema de la tierra, emitido por acuerdo del Colegio Notarial de Sevilla por don José Gastalver Jiménez, notario sevillano, nos dice este escritor que el cultivo de la tierra en Andalucía se diversifica en las tres modalidades territoriales que la caracterizan: «la dehesa», propia de las zonas montuosas de Sierra Morena; «el cortijo», de tierra «calma», dedicado al cultivo de cereales en las vegas llanas y feraces del Guadalquivir y del Genil, y «la hacienda», olivarera, que arraiga en la región ondulada, entre el llano cortijero y la dehesa de la serranía.

Pero además habría que decir, desde luego, para acabar de

Constancio Bernaldo de Quirós



Constancio Bernaldo de Quirós y Pérez, sociólogo y juriscónsulto español, nació en Madrid el 12 de diciembre de 1873. Murió en Méjico el 11 de agosto de 1959, a los ochenta y cinco años de edad. Cursó estudios de Derecho en la Universidad Central de España, y su formación se debe a la Institución Libre de Enseñanza, siendo discípulo preferido de don Francisco Giner de los Ríos. Desde muy joven se distinguió por su afición a los estudios en que se especializó, y en los que gozaba de gran autoridad. Trabajó desde su fundación en el Instituto de Reformas Sociales, pasando al desaparecer éste al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, encargándose principalmente de las cuestiones agrarias, llegando en el período 1931-36 a desempeñar la Subdirección General de Política Agraria, siendo el principal redactor de la profusa legislación agrícola y del trabajo de esa época. Igualmente trabajó en la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Fue profesor de Criminología en el Instituto de Estudios Penales y de diversas disciplinas social-jurídicas en el Instituto para la Enseñanza de la Mujer y la Escuela Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Aparte de su labor como juriscónsulto y sociólogo, destacó en otras actividades, contribuyendo principalmente al conocimiento y amor por las montañas, y así fue el fundador de la Sociedad de Alpinismo Peñalara, cuya revista, de igual nombre, fundó y dirigió igualmente durante muchos años. A pesar de la amistad que le unió con Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista Español, e igualmente con los grandes hombres del republicanismo y otros partidos, no militó en ninguna agrupación política. Salió de España al terminar la guerra civil sin un solo libro ni documento alguno y tan absolutamente pobre, que al entrar en Francia fue internado en un asilo en Mumié, del Departamento de Lot-et-Garonne, juntamente

con su esposa, dos hijas y dos nietecitos, estando allí hasta agosto de 1939, para reunirse con sus hijos, que salían de los campos de concentración de Bacares y Saint-Cyprien. Internado más tarde en un albergue de refugiados patrocinado por ingleses y franceses en Narbona, a últimos de febrero de 1940 embarcó para la República Dominicana, donde llegó como un asilado anónimo, acogido a una granja agrícola de San Francisco de Macoris, provincia de Duarte. Una vez descubierta su personalidad fue nombrado profesor de la Universidad de Ciudad Trujillo.

Desde 1940 hasta su muerte no dejó de trabajar ni un solo día en la enseñanza, en condiciones a veces muy difíciles de salud, en los países de América donde vivió. Pronunció innumerables conferencias, no sólo en ciudades, sino en pueblos pequeños, tanto en la República Dominicana como en Cuba y Méjico, colaborando asimismo en innumerables revistas de diversos países del continente americano. Informó y asesoró en varios proyectos de codificación penal y es autor de particular de la República de Honduras. Muchas de sus obras son textos oficiales en las Universidades latinoamericanas. Dictó cursos en las Universidades de La Habana (Cuba) y Puebla (Méjico), y fue profesor de Criminología y Derecho Penitenciario de la Universidad Autónoma de Méjico hasta su muerte.

Muchas asociaciones de América le llevaron a su seno, como la Academia Mejicana de Ciencias Penales, el Instituto de Criminología de Cuba, el Instituto de Ciencias Penales de Argentina, etcétera.

Trabajó hasta el último instante de su vida, y pocos minutos antes de morir corrigía las pruebas de su último libro, "El bandolerismo en España y Méjico". Murió sin dejar bienes algunos y vivió dando ejemplo de humildad y bondad. ■ (Del libro "Estudios a la memoria de don Constancio Bernaldo de Quirós". Méjico, 1960.)

caracterizar pronto la constitución agraria de Andalucía, que Andalucía es, en general, sin que sea preciso añadir la demostración en los días en que va a acometerse la reforma agraria, país donde domina la gran propiedad, o, dicho con la palabra más breve y temida, el latifundio, con todas sus condiciones características más acusadas. Primero, la extensión superficial, desde cientos de hectáreas en adelante, requisito el más aparente y al que alude por entero la etimología de la palabra; después, el predominio de la cerealicultura extensiva, alternando con los pastizales, y finalmente, la unidad administrativa de la explotación, más o menos deficiente, siempre en razón de la extremada extensión del conjunto.

Y todo como fruto no sólo de las causas histórico-jurídicas de la distribución de la propiedad local, como premio, casi siempre, concedido a los adalides de la reconquista por los Reyes, sino también de los agentes naturales, del suelo y el cielo propios de la misma Andalucía. Así, si geológicamente consideradas las cosas, nos dicen los geólogos que la arcilla es la tierra propia del latifundio, Juan Carandell, nuestro estimado colaborador en el libro *Guadarrama*, puede sentar el principio que sigue en uno de tantos estimables

estudios suyos de geografía humana de la región donde ha acabado de naturalizarse: «La arena es a la arcilla como el minifundio a la propiedad concentrada, al cultivo extensivo». Pero todavía parece que es el clima, en definitiva, el responsable, si vale hablar así: el régimen defectuoso de las lluvias, la insuficiencia y la irregularidad de las mismas, imponiendo las amplias extensiones de secanos en un país en que se añaden a estos factores naturales las causas históricas que han mantenido la propiedad territorial fuera del alcance de las fuerzas de subdivisión que desde hace siglos trabajan en otras regiones de secanos de nuestra Península (León y Castilla la Vieja).

A nosotros no nos incumbe aquí discutir el pro y el contra del latifundio como fenómeno histórico o como fenómeno natural, lo mismo que la fauna o la flora locales. Pero sí debemos notar que, como según la ya vieja frase de Lacassagne, «cada país tiene la criminalidad que se merece», es decir, que corresponde a su propia constitución social, el régimen latifundista conduce al bandolerismo en toda su complejidad — abigeato, salteamiento, secuestro, exacciones —, coexistiendo siempre unidas ambas cosas, así en España, donde vuelve a repetirse el caso de Andalucía

Constancio Bernaldo de Quirós, por Eduardo Alfonso. 1918.



en los Montes de Toledo, como fuera de ella, en Sicilia, por ejemplo. En Andalucía, además, se ve perfectamente la atenuación del fenómeno a medida que se sale de las dos campiñas, cordobesa y sevillana, hacia las serranías subbéticas intermedias entre los antiguos reinos de Jaén y Granada y hacia los macizos de la Penibética, donde el latifundio cede y se descompone ante condiciones geológicas y geográficas distintas.

* * *

Efecto necesario del latifundio, fijemos ahora especialmente nuestra atención en el peculiar tipo demográfico de Andalucía: la condensación de su población en grandes aglomeraciones urbanas, que dejan desierto el enorme campo de sus términos municipales, donde sólo queda una población rural mínima aislada en los cortijos solitarios.

Del contraste de este tipo de población, no ya con el del Noroeste y el Norte español, en que domina, por el contrario, el de la población diseminada en pequeñas unidades demográficas, sino con el de la propia meseta central, más equilibrada, nada puede dar mejor idea que las dos representaciones gráficas construidas por Juan Carandell, distinguido naturalista catalán aclimatado en Córdoba, sobre dos hojas del mapa de España del Instituto Geográfico, a la escala de 50.000, correspondientes a otras tantas regiones semejantes en sus condiciones geográficas: una, la hoja «Espejo», en la campiña cordobesa, y otra, la titulada «Grafedes», en la campiña de León (...).

Como no se trata de un caso aislado, escogido de propósito, sino de una situación general característica, sobre todo de la Baja Andalucía, tenemos, en definitiva, los siguientes supuestos como condiciones demográficas andaluzas favorables al bandolerismo:

a) Provincias extensas con el número mínimo de municipios; por ejemplo: sólo 42 pueblos la de Cádiz, frente a los 507 de la de Burgos.

b) Términos municipales enormes, por consiguiente: Utrera, en Sevilla; Montoro, en Córdoba; Jerez de la Frontera, en Cádiz, el mayor de todos los de España, casi igual a la superficie de alguna provincia vasca, pudiéndose recorrer en él, en dirección Este a Oeste, hasta 80 kilómetros en línea recta sin salir del término.

c) Población condensada en grandes ciudades de 50.000 habitantes, como el mismo Jerez; de 30.000, como Ecija; de 22.000, como Lucena; de 20.000, como Carmona o como Utrera; de



Bernaldo de Quirós lleva a cabo en su libro una atinada tipología de esa variadísima gama delinciente que engloba el término bandolerismo.

19.000, como Priego; de 18.000, como Baena o como Morón; de 16.000, como Arcos; de 15.000, como Marchena, Osuna, Montilla, Fuenteovejuna, etc., superando meras cabezas de partido judicial las cifras de las capitales de provincia de la meseta.

d) Campos desiertos, sin otra entidad de población que los cortijos: explotaciones agrarias de 300 a 500 hectáreas, por lo general al tercio o a pasto y labor, «con su viejo asiento, el brocal del pozo en un repliegue del alomado terreno, y un sombrero artificial, arreglado en junio para preservar al ganado de los rigores del sol estival» (Vázquez Humasque), como únicos focos de población humana, oasis de sociedad y beneficencia, donde se cumplen a diario las obras de misericordia, dando de comer al hambriento y de beber al sediento, y aun de vestir al desnudo, excepcionalmente, en medio del desierto de mieses, de olivos o de pastos.

e) Por último, escasez de caminos rurales, y en general, de viabilidad, reducida ésta a los grandes caminos y a los más imprescindibles de travesía, donde, de jornada en jornada, se alza, solitaria y sospechosa, la venta, expresión y símbolo dondequiera de la inseguridad del caminar, acrecida en Andalucía especialmente por estas condiciones demográficas, precisamente, que estamos analizando.

Al cabo de los tiempos dilatados, cuando el propio tráfico de la circulación ha creado verdaderas entidades de poblado relativamente numerosas alrededor de las solitarias ventas primitivas —como la Venta de Cárdenas, a la entrada de Despeñaperros, o como las de Azuel, Cardena y El Charco, entre el valle de la Alcadia y el Guadalquivir—, difícil es ya, en todo caso, revivir con fidelidad las situaciones de antaño en aquellas vetustas construcciones, «ya grandes y espaciosas, ya pequeñas y redondas, pero siempre de aspecto siniestro, colocadas, por lo general, en hondas cañadas, revueltas y bosques, en sitios, en fin, sospechosos y, como quien dice, de modo que sorprenden al viajero que con ellas tropieza».

No sin añadir que hasta sus propios nombres titulares solían expresar a menudo cuanto eran (la del Puñal, la del Judío, la del Moro, la de la Mala Mujer, la de los Ladrones); así las describe quien todavía las alcanzó en su fuerza activa: don Angel de Saavedra, Duque de Rivas, en su clásico cuadro «El ventero», publicado a mediados del pasado siglo en el libro *Los españoles pintados por sí mismos*, donde queda también, de mano menos diestra (Bonifacio Gómez), otro cuadro sobre «El bandolero», que aún era una realidad diaria.

El Duque, admirable conocedor

de su bendita tierra, ha pintado esta vez un cuadro muy sombrío, de temeroso misterio, sin ninguna de las notas pintorescas y alegres que animan las escenas del mesón del Don Alvaro, aunque reservando siempre el nombre de Tío Trabuco, que en éste lleva el arriero, para el ventero trágico.

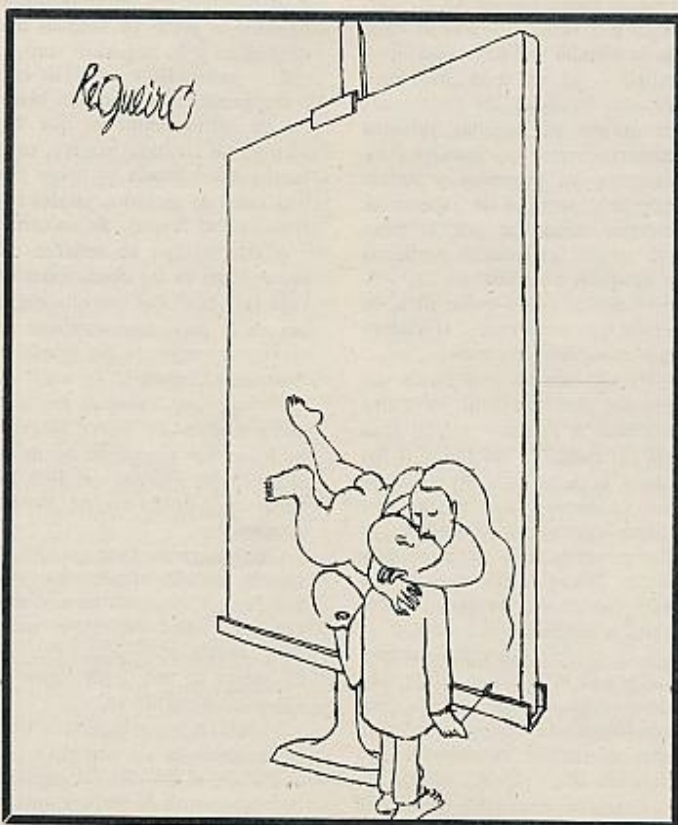
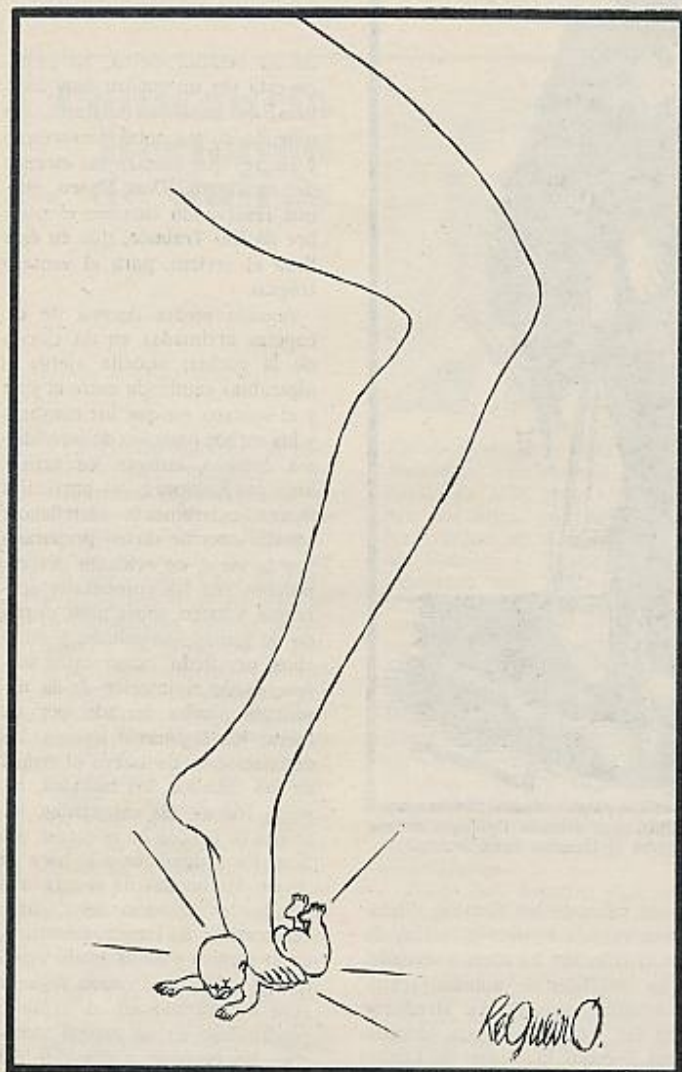
Aquella media docena de escopetas arrimadas en un rincón de la cocina; aquella «jerga o algarabía» cambiada entre el guía y el ventero, en que los nombres y los verbos parecían de otro idioma extraño, aunque los artículos, conjunciones y partículas fueran enteramente castellanos; aquella enorme sartén preparada por la vieja, en evidente desproporción con los comensales aparientes, y luego, sobre todo, el ruido de gentes, herraduras y relinchos, percibido, como entre sueños, desde el interior de la minúscula alcoba cerrada por de fuera; los fogonazos lejanos, las detonaciones; de nuevo el tropel de los caballos, los ladridos, las voces roncadas, las carcajadas, los golpes de azadón en el corral, y a la mañana siguiente, a la hora de partir, las huellas de sangre mal lavadas en el suelo del zaguán; las manchas de sangre, asimismo, en la camisa y en la mano velluda del ventero; el nuevo reguero rojo encontrado en el camino, perdiéndose en un espeso matorral; las reservas y consejos del conductor, sus palabras finales y su negativa a aceptar la propina, con el gesto de silencio por despedida y la temerosa sentencia... ¡sonsoniche!, todo ello transparenta una ignorada historia de salteamiento de que fue víctima un anónimo viajero, cuya tumba fue borrada en breve por una mata de morados jarales nutrida con el despojo de su carne.

A este tiempo se refieren como testigos de las condiciones de vida las anécdotas que aún circulan en el país, demostrativas de la conveniencia de no quedarse desarmado nunca.

He aquí una, recogida por nosotros mismos en Sierra Morena, no lejos, por cierto, de donde se suponen las escenas del Don Alvaro, en término de Hornachuelos.

Cierto cazador fatigado (quien nos la refería añadía que era don Juan Prim, nada menos, este cazador) entró en cierta venta de la sierra, solicitando, después de saciar su sed, unas sopas de ajo para alimentarse.

Dichoso con su bienestar, dejó la escopeta en un rincón, y resguardado, al fin, del sol implacable, acaso, por lo bajo y sin sa-



LA ESTRUCTURA SOCIAL

berlo, púsose a glosar la sentencia del Corán: «¿Has visto cómo Nuestro Señor misericordioso extiende a tu alrededor la sombra?»

A poco, el ventero le sacó de su somnoliento reposo trayéndole el plato apetecido. Pero, ¡qué plato, Dios mío! Era aquél más bien un barreño, un enorme cono truncado de barro, colmado de un líquido grasiento, rojizo, en que sobrenadaban cortezas de pan amorfas y de desusadas dimensiones. Grande debía ser el apetito del cazador cuando se determinó a tomar la primera cucharada. Pero apenas la hubo probado, tuvo que desistir, lleno de repugnancia.

—Amigo, no quiero más —dijo, dirigiéndose al ventero, que permanecía en pie ante él—. Llévase usted las sopas.

El ventero se abalanzó entonces sobre la escopeta que nuestro hombre había dejado en un rincón, y encañonándole con ella, le intimó con voz imponente:

—O se come usted ahora mismo todas las sopas, o le salto la tapa de los sesos.

¡Qué hacer ante aquella actitud! El condenado se resignó con su suerte, y consumió, dominando su repugnancia, la ración terrible.

Cuando el sacrificio se consumió, el ventero depuso el arma, y ofreciéndosela al viajero, no sin descargarla, díjole risueño:

—Compadre, buen provecho y sirva de salud. Pero otra vez aprenda a no dejar el arma de la mano.

Otras muchas lecciones había que aprender en las ventas, donde todavía son de provecho.

Puesto que estamos de cuento, referiremos, para terminar, otro suceso que el que esto escribe escuchó en Santa María de Tras Sierra cierta noche que pernoctó allí, en compañía del geólogo don Eduardo Hernández Pacheco.

Erase que se era otra venta perdida en un camino muerto de la sierra, allá por la región donde se juntan, en un maravilloso efecto legendario, los nombres de la Cuesta de la Traición, de la Garganta de la Espada y del Castillo de la Mano de Hierro.

De tarde en tarde acertaba a parar ante ella un caminante extraviado. ¡Ay de él si, apeándose, penetraba en el interior, dejando el caballo a la puerta! Los famélicos perros del ventero estaban amaestrados para desvalijarle y sabían sacar de las alforjas los víveres de repuesto que, por ventura, llevara, hurtándolos para sus dueños.

Mas he aquí que un día Dios dispuso de la vida del ventero, librándole del hambre crónico que padecía. La compañera de

su miserable vida le tendió en el lecho único de la venta y se dispuso a aguardar, solitaria, la mañana, en que subirían a buscar el cuerpo muerto para darle tierra.

De improviso, apenas había comenzado la espera, acierta a parar, pidiendo posada, un viajero, acaso un buscador de yacimientos mineros o de tesoros escondidos de los moros. La ventera, sin inmutarse, admite al huésped, haciéndose cargo en el acto de la situación y dispuesta a no perder la rara ganancia. Sola y callada, alzó el cadáver de su esposo y lo escondió bajo el lecho, bien oculto por la colcha colgante. Instantes después el viajero se acostaba y dormía de una vez la larga noche de otoño, mientras el cadáver se descomponía abajo. De mañana, cuando el buscador de metales hubo desaparecido, la ventera volvió el muerto al lecho y aguardó, esta vez sin novedad, la hora del entierro.

Pacheco y el que esto escribe nos levantamos en silencio, y al hallarnos en nuestra habitación, que era, por cierto, amplia y limpia, sin ponernos de acuerdo, coincidimos en el movimiento de echar un vistazo bajo la cama.

* * *

Pero, en definitiva, las cinco condiciones demográficas del campo andaluz que hemos puntualizado antes sólo ponen la ocasión, la fácil ocasión, en la delincuencia.

La impulsión a la delincuencia bandolera la da la propia constitución social del país en sus características principales:

a) La gran propiedad territorial, el latifundismo, bien en la forma del latifundio que llamaremos «continuo», bien en la del que, por oposición con el anterior, tenemos que llamar, naturalmente, «discontinuo».

b) La ausencia casi total de clases medias; y

c) por el contrario, la de grandes masas de proletariado agrícola total o casi totalmente desarraigadas, desposeídas de tierra, viviendo, si no intercaladas con la aristocracia territorial, al lado y a la vista de ella, con el espectáculo de su poder, su ociosidad y su riqueza, y padeciendo el hambre y la injusticia, que lanzan a la rebelión a las almas de cierto temple, o, por el contrario, que aprovechan los que aguardan y confían en la impunidad lograda de los poderosos fácilmente, sirviendo a sus intereses.

■ C. B. Q.